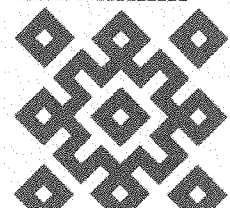




ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-116C80801-12/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PARTIDA 34700001 "FLETES Y MANIOBRAS", MEDIANTE CONTRATO ABIERTO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LOS ESPACIOS CULTURALES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas del día diez de septiembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Veracruzano de la Cultura, ubicado en la calle Canal s/n esquina Zaragoza, Col. Centro de la Ciudad de Veracruz, Ver., se reunieron los **C.C. Marina Tapia Díaz**, Subdirectora Administrativa; **Filiberto Juvenal Pale Monsiváis**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **María de la Luz Acosta Farías**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **C. Juan José Luna Maruri**, en representación de **Gustavo Sánchez Córdova**, Jefe del Departamento Jurídico; **Marco Darío García Franco**, Subdirector de Programación y Contenidos; por parte del área usuaria interviene el **C. Sergio Agustín Rosete Xotlanihua**, Subdirector de Artes y Patrimonio; todos ellos adscritos al Instituto Veracruzano de la Cultura; así mismo en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asiste el **C. Jaime Antonio Mendoza Miranda** en representación del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura, **C. Hiram Guzmán Vázquez**, con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-012/2019, para la contratación de la partida No. 34700001 "FLETES Y MANIOBRAS" mediante contrato abierto para las diversas actividades de los espacios culturales del Instituto Veracruzano de la Cultura. -----

La servidora pública encargada de presidirla, **C. Marina Tapia Díaz**, Subdirectora Administrativa, informa que a la presente licitación se remitieron oficios de invitación Nos. IVEC/DRMySG/0790/2019; IVEC/DRMySG/0791/2019 IVEC/DRMySG/0792/2019; IVEC/DRMySG/0793/2019 e IVEC/DRMySG/0794/2019, IVEC/DRMySG/0795/2019 a los proveedores **COMERCIALIZADORA REBAX DE XALAPA, S.A. DE C.V.**; **PORFIRIO AZPIAZU FABIÁN**; **LETICIA RAMIREZ ALARCÓN**; **ANDRÉS TORRES GUZMÁN**; **RICARDO MORENO GONZÁLEZ** Y A LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO) Y A LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX), respectivamente, para que le hicieran llegar la invitación a sus agremiados. -----





Se hace constar en este acto la **NO PARTICIPACIÓN** de los proveedores; **LETICIA RAMIREZ ALARCÓN; ANDRÉS TORRES GUZMÁN; RICARDO MORENO GONZÁLEZ** así también no hubo ningún invitado por parte de la **CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO)** y de la **CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)**, disculpándose que no podrá participar en esta licitación simplificada.-----

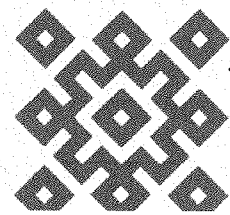
RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.- Hecho lo anterior se procede a recibir formalmente los sobres de la propuestas tanto técnicas como económicas de los proveedores **COMERCIALIZADORA REBAX, DE XALAPA, S.A. DE C.V.; PORFIRIO ASPIAZU FABIÁN;** mismos que se muestran a los asistentes para que constaten que los sobres se encuentran debidamente sellados, por lo que de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio al acto de apertura de los sobres de las propuestas técnicas y económicas presentadas por el proveedor arriba señalado.-----

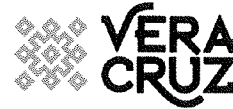
APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

Se realiza la apertura del sobre que contiene la proposición técnica del proveedor **COMERCIALIZADORA REBAX DE XALAPA, S.A. DE C.V.;** dando lectura a todos los anexos solicitados en las bases de la licitación simplificada marcados con los números: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25, revisando de manera cuantitativa la documentación que la integran, por lo cual **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de licitación simplificada de lo cual se deja constancia en el **anexo 1** (de la presente acta). Por lo que este proveedor pasa a la siguiente etapa de la apertura de la propuesta económica.-----

Se realiza la apertura del sobre que contiene la proposición técnica del proveedor **PORFIRIO ASPIAZU FABIÁN.** representado en este acto por el **C. PORFIRIO ASPIAZU FABIAN** dando lectura a todos los anexos solicitados en las bases de la licitación simplificada marcados con los números: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25, revisando de manera cuantitativa la documentación que la integran, por lo cual **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de licitación simplificada de lo cual se deja constancia en el **anexo 1** (de la presente acta). Por lo que este proveedor pasa a la siguiente etapa de la apertura de la propuesta económica.-----

En cumplimiento al artículo 43 fracción IV de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL





ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, los miembros de la comisión o de la mesa de trabajo rubricarán todas las proposiciones presentadas.-----

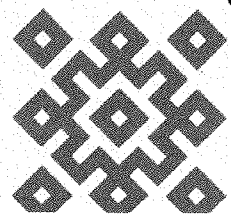
APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS

Se abre la propuesta económica del proveedor **COMERCIALIZADORA REBAX DE XALAPA, S.A. DE C.V**; Consecuentemente, se procede a dar lectura a los anexos solicitados en el sobre de la proposición económica en sus anexos: 1,2 y 3, de lo cual se deja constancia que **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de la licitación Aceptándose éstas para su evaluación cualitativa correspondiente. La propuesta económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura. -----

Se abre la propuesta económica del proveedor **PORFIRIO ASPIAZU FABIÁN; representado en este acto por el C. PORFIRIO ASPIAZU FABIÁN**; Consecuentemente, se procede a dar lectura a los anexos solicitados en el sobre de la proposición económica en sus anexos: 1,2 y 3, de lo cual se deja constancia que **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de la licitación Aceptándose éstas para su evaluación cualitativa correspondiente. La propuesta económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura. -----

De conformidad a lo estipulado en la cláusula Decima Sexta de las Bases de la Licitación y en los Artículos 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **FALLO** de la licitación se dará a más tardar el día **13 de Septiembre de 2019**.-----

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y día de su fecha, siendo las doce horas, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----



3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA.

No. LS-116C80801-012/2019, para la contratación de la partida No. 34700001 "FLETES Y MANIOBRAS" mediante contrato abierto para las diversas actividades de los espacios culturales del Instituto Veracruzano de la Cultura.

C. Marina Tapia Díaz
Subdirectora Administrativa

C. Filiberto Juvenal Pale Monsiváis

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

C. María de la Luz Acosta Farías,
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

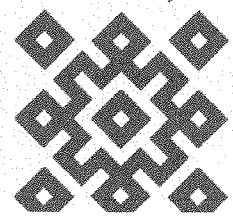
C. Juan José Luna Maruri, en representación del C. Gustavo Sánchez Córdova

Jefe del Departamento Jurídico

C. Marco Darío García Franco,
Subdirector de Programación y Contenidos

C. Sergio Agustín Rosete Xotlanihua

Subdirector de Artes y Patrimonio





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

5

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. Jaime Antonio Mendoza Miranda
En representación del C.
Hiram Guzmán Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control

PROVEEDOR PARTICIPANTE

C. Porfirio Aspiazu Fabián
C. PORFIRIO ASPIAZU FABIÁN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA No. LS-116C80801-012/19 para la contratación de la partida No. 34700001 "FLETES Y MANIOBRAS" mediante contrato abierto para las diversas actividades de los espacios culturales del Instituto Veracruzano de la Cultura.

